



La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe es la red de Instituciones de Educación Superior más grande, antigua y consolidada de la región. Avalada por la UNESCO como organismo de asesoría y consulta, agrupa a más de

200 IES, tanto públicas, como privadas.

Sus objetivos persiguen la promoción de la cooperación universitaria, la integración latinoamericana a través de la internacionalización de la educación superior, la mejora de la calidad educativa, la difusión del conocimiento y el defender la autonomía universitaria.

BREVE SEMBLANZA HISTÓRICA

La Unión de Universidades de América Latina fue formalmente constituida el 22 de septiembre de 1949, a instancias del Primer Congreso Universitario Latinoamericano, llevado a cabo en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Desde 1959 se planteó que sus funciones serían: promover, afirmar, fomentar y mejorar las relaciones entre las universidades latinoamericanas, así como con otras instituciones y organismos culturales, coordinar, orientar y unificar las estructuras académicas y administrativas de las universidades asociadas y promover el intercambio académico, tanto de profesores y alumnos, como de investigadores y graduados, además de la creación y divulgación de diversas publicaciones que faciliten la comunicación, el entendimiento y la convivencia entre las universidades afiliadas.

Entre 1940 y 1980, varios países de América Latina experimentaron golpes de Estado que impusieron gobiernos autoritarios y vivieron constantes crisis económicas y políticas, las cuales afectaron el ámbito universitario latinoamericano. Como respuesta a la intervención del Estado en la vida universitaria, la UDUAL se pronunció a favor de la defensa de la autonomía, la libertad de cátedra de investigación y condenó la transgresión a los derechos democráticos.

Desde entonces mantiene una defensa permanente de la autonomía universitaria. Como resultado de las transformaciones políticas y económicas de América, a partir del 2004, se incorporaron como miembros titulares las universidades caribeñas anglo y francoparlantes.

Actualmente, la UDUAL agrupa a las universidades e Instituciones de Educación Superior en seis regiones: Andina, Centroamérica, Caribe, Cono Sur, México y Brasil.

La Secretaría General está ubicada en la Ciudad de México, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Misión

Su gestión impulsa políticas académicas y públicas que promueven las actividades sustantivas de las IES, considerando su enlace clave con las distintas realidades regionales, a fin de que sean un factor estratégico en el desarrollo sustentable, democrático e inclusivo.

A partir de la idea eje de que la educación es un bien público, se ocupa de que las afiliadas afiancen procesos de internacionalización de la educación superior, logrando que sea más accesible y pertinente.

Respetando las particularidades de sus afiliadas, estimula un contacto beneficioso que lleva, a través de experiencias, proyectos y situaciones vitales, a reafirmar nuestra educación superior en sus valores principales y generar el conocimiento que aporte so-luciones a los problemas de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Visión

Desde su fundación, como la red de educación superior más grande de América Latina y el Caribe, la UDUAL defiende, fortalece y promueve el ejercicio de la autonomía universitaria, teniendo en cuenta la diversidad y pluralidad de las regiones y las Instituciones de Educación Superior (IES).

Se desempeña como interlocutora entre las IES afiliadas, los gobiernos, la sociedad y sus organizaciones, para facilitar el trabajo cooperativo, impulsar políticas públicas y alcanzar un diálogo respetuoso, constructivo y eficaz.

Está atenta y en acción respecto al itinerario de su tradición, pasado perpetuamente abierto a la revisión, al presente y sus trazos actuales –interculturalidad, equidad de géneros, educación en línea, sociedad digital– y, por supuesto, a su futuro fundado, día a día, en un ambiente de paz, solidaridad e inteligencia. Trabaja desde perspectivas de cooperación internacional y transversales con las IES que forman parte de su alianza. Su propósito se relaciona intrínsecamente con los ni-veles de la labor universitaria para crear lazos de mejora con las redes latinoamericanas y del mundo y con la sociedad latinoamericana y caribeña.

FUNCIONES SUSTANTIVAS

Defensa de la autonomía universitaria

Defiende la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, de investigación y de gestión institucional, pertinencia social, transparencia y rendición de cuentas. La autonomía forma parte de una agenda social de los pueblos que garantiza el derecho humano a la educación, la libertad de pensamiento y de cátedra, la igualdad de géneros, el respeto al medioambiente, la afirmación de la pluralidad y la diferencia, la interculturalidad y la des-colonización de los saberes.

Integración de las universidades de América Latina y el Caribe

Se centra en la promoción, afirmación y mejora de las relaciones entre las universidades latinoamericanas y caribeñas, a través de la participación en los organismos de cooperación y estudio, las publicaciones y convenios de colaboración. Propicia que las univer-sidades sean un instrumento que coadyuve al desarrollo social, económico y cultural, tanto en su entorno local, como en el más amplio contexto de América Latina y el Caribe.

Internacionalización y cooperación académica

La internacionalización de la educación superior favorece, respetando la interculturalidad, la cooperación entre las universidades afiliadas y los organismos internacionales afines, con el objetivo de que se conviertan en instrumentos del desarrollo económico social, cultural y tecnológico de sus países y sus regiones.

Estructura organizacional

Órganos de la UDUAL

Con base en el Artículo 10 de sus estatutos, los órganos de la UDUAL son los siguientes:

- a) La Asamblea General
- b) El Consejo Ejecutivo
- c) La Presidencia
- d) Las Vicepresidencias Regionales
- e) La Vicepresidencia de Organizaciones y Redes
- f) La Secretaría General
- g) Los Organismos de Cooperación y Estudio

La Asamblea General es el mayor órgano de decisión de la UDUAL y está conformada por los rectores o su equivalente de las universidades IES afiliadas como miembros titulares, así como por los titulares o representantes de las organizaciones universitarias y de las redes afiliadas a la UDUAL.

Como órgano colegiado, la Asamblea General dicta las orientaciones y lineamientos que serán puestos en operación por el Consejo Ejecutivo y la Secretaría General. Tiene la facultad para elegir al o la presidente de la organización, al Secretario General y a los Vocales del Consejo Ejecutivo, además de ratificar las elecciones de los Vicepresidentes Regionales y de Organizaciones y Redes.

El Consejo Ejecutivo es un órgano delegado por la Asamblea General para el gobierno ordinario de la organización. Está integrado por el o la presidente de la UDUAL, los seis vicepresidentes regionales y el de Organizaciones y Redes, los vocales y el secretario general. En el marco estatutario, el Consejo Ejecutivo convoca la realización de asambleas generales o extraordinarias y vela por que se cumplan los acuerdos de las mismas, presenta iniciativas y proyectos sobre la organización de la UDUAL, revisa el estado financiero y aprueba las cuotas de afiliación, entre otras funciones estratégicas.

La Presidencia de la UDUAL ejercerá la representación de la organización, convocará y presidirá las reuniones del Consejo Ejecutivo y vigilará las labores de la Secretaría General. Asimismo convocará a las asambleas regionales o de Organizaciones y Redes para la elección de sus respectivos vicepresidentes.

Las Vicepresidencias Regionales, al ser ámbitos de representación de las universidades, son electas en asambleas regionales convocadas por la Presidencia y legitimadas por la Asamblea General. Sus funciones están orientadas hacia la promoción de la cooperación entre las universidades de cada región y en la búsqueda de soluciones, en el ámbito de la educación superior, que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y tecnológico.

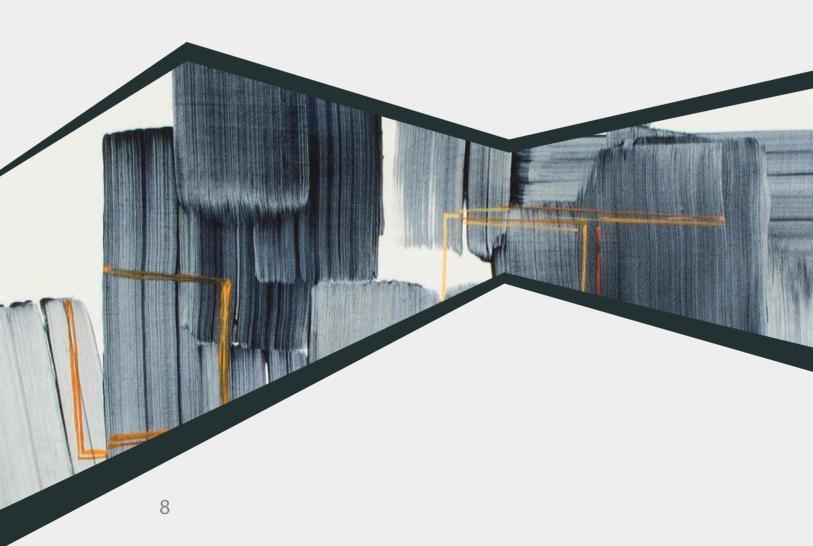
La Secretaría General es el órgano permanente a cuyo cargo estará la ejecución de las resoluciones de las Asambleas, del Consejo Ejecutivo y del Presidente, así como la administración central de la UDUAL.

Los Organismos de Cooperación y Estudio trabajan sobre problemas de enseñanza y organización universitaria en distintas disciplinas de conocimiento. Están constituidos por autoridades de departamentos, escuelas, facultades e institutos de investigación, especializados en salud, ciencias sociales, derecho y arquitectura.

Adicionalmente, reúnen a profesionistas que comparten una agenda transversal en foros donde se discuten, entre otros temas, la actualidad de los currículos universitarios y la pertinencia de las carreras universitarias.

Redes temáticas

Las iniciativas de grupos académicos, organismos universitarios y actores privados, públicos y sociales dan vida a redes temáticas de interés específico en áreas sustantivas de la educación superior: investigación aplicada, vinculación con el sector productivo, desarrollo económico local, de género y diversidad sexual, extensión cultural y de interés estratégico regional.





La membresía se compone de afiliados titulares, universidades públicas y privadas, com-prometidas con el proyecto de una educación inscrita en sus sociedades y sin fines de lucro. También son miembros redes universitarias nacionales o regionales, así como un conjunto de agrupaciones afiliadas, organismos de cooperación y estudio centrados en la formación disciplinaria y redes temáticas que congregan transversalmente actores académicos, institucionales, sociales y no gubernamentales.

Entre sus afiliados, la UDUAL cuenta con una diversidad de organizaciones y agrupaciones orientadas a vincular la educación superior con la vida social y la política pública en áreas sensibles a la educación, el desarrollo y equidad económica, la protección y preservación del patrimonio medioambiental de nuestras sociedades.

Con el fin de cumplir con los artículos 5° y 34° inciso d) de los Estatutos de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, establecemos los siguientes requisitos para considerar la afiliación, asociación y permanencia de universidades o instituciones de educación superior, organizaciones universitarias nacionales o regionales y redes de América Latina y el Caribe:

- Envío de una carta de postulación, firmada por el rector o en su caso por el titular de la organización o red dirigida al Secretario General de la UDUAL.
- En el caso de una universidad o institución de educación superior, adjuntar a la carta la siguiente documentación:
 - Datos generales de la institución: estructura organizativa, número de sedes y principales autoridades.
 - ▷ Copia del instrumento legal que acredite su constitución, su personalidad jurídica y su capacidad para otorgar grados, certificados o títulos.

 - > Organigrama general de la institución (requisito sugerido).
 - > Plan institucional de desarrollo.
 - ▷ Resultado de evaluaciones internas y/o externas, efectuadas recientemente.
 - Datos actualizados del personal académico de tiempo completo y de medio tiempo de acuerdo con su último grado académico obtenido.
 - Datos sobre el personal académico involucrado en actividades de investigación, con registro de publicaciones anuales, preferentemente en revistas científicas indexadas.

 - Existencia de convenios de colaboración con otras instituciones educativas, centros de investigación, sectores sociales y productivos.
 - > Programas de becas en los que participa la institución.
 - Datos institucionales de contacto: domicilio de cada sede, teléfono, fax, correo electrónico y dirección electrónica de la página institucional.

- Si se trata de una organización universitaria, red profesional y/o temática de académicos, adjuntar a la carta la siguiente documentación:
 - Datos generales de la organización universitaria o red: naturaleza, principios organizativos, autoridades y/o coordinadores.
- Serán miembros asociados, las organizaciones y redes que cumplan con los siguientes criterios de docencia, investigación, extensión, difusión de la cultura de sus afiliados y cooperación entre las instituciones que las integran:

 - ▷ Que cuenten con reglamentos generales de funcionamiento.

La documentación será revisada por la Secretaría General de la UDUAL y turnada a la Vicepresidencia Regional o de Organizaciones y Redes que corresponda, quienes dispondrán de un plazo de 7 días hábiles para que se elabore el dictamen respectivo. Posteriormente, será presentado a 3 miembros del Consejo Ejecutivo para su análisis y, en su caso, su aprobación en un plazo total no mayor a 20 días hábiles.



El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) es un organismo colegiado impulsado por la UDUAL, especializado e independiente, conformado por representantes de instituciones de educación superior de las seis regiones de América Latina y el Caribe que establece la UDUAL.

El CEAI busca mejorar, sistemática y permanentemente, la educación superior en América Latina y el Caribe, a través de un modelo de evaluación que considera la diver-sidad de las universidades latinoamericanas y caribeñas, cuyo concepto de calidad está vinculado con la pertinencia y la responsabilidad social.

El CEAI es una instancia sin fines de lucro que se conduce con respeto irrestricto a los procesos nacionales de evaluación y acreditación. Asimismo, como parte de sus funciones, promueve la Maestría en Gestión de la Calidad en la Educación Superior, con el objetivo de formar evaluadores profesionales.

Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME) pame@udual.org

El PAME fomenta la movilidad entre las IES afiliadas. Este principio hace referencia a suscribir a la misma cantidad y tipo de cobertura de plazas ofertadas como institución de origen. El programa está orientado a estudiantes de nivel técnico, grado, maestría y especialización.

Espacio Común de la Educación Superior en Línea (ECESELI) eceseli@udual.org

El Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI) fue creado por la UDUAL, el Grupo COIMBRA, Virtual Educa y la OEA en el año 2013, en la Universidad de Panamá, con el objetivo de desarrollar un espacio común de oferta educativa virtual que promueva la educación a distancia y abierta, respaldada por el uso y desarrollo de plataformas tecnológicas educativas.

Desde su creación sus principales objetivos y líneas de trabajo, que atienden el desarrollo de la oferta educativa para afrontar las nuevas tendencias educativas, se han concentrado en:

- Acceso y uso apropiado de Tecnologías Digitales.
- Agenda de igualdad de derechos.
- Biodiversidad.
- Cambio climático.
- Desarrollo profesional de la actividad gubernamental.
- Dinámica demográfica.
- · Educación.
- Entorno tecnológico y sociedad de la información.
- Seguridad y sustentabilidad.

Maestrías

- · Maestría en Seguridad Alimentaria
- Maestría en Gestión de Instituciones Educativas Virtuales
- Maestría Latinoamericana en Gestión Integral del Riesgo
- Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad

MOOC: Gestión integral del riesgo de desastres

En coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, la UNAN Managua de Nicaragua y la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí de Panamá se desarrolló el MOOC: Gestión integral del riesgo de desastres para toda la comunidad universitaria.

Más información en: https://es.coursera.org/learn/gestion-riesgo

Webinars UDUAL-ECESELI

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), las Redes Universitarias y el Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI) han desarrollado la serie de Seminarios Web en torno al impacto en las universidades sobre la economía, la salud y la educación derivado de la COVID-19.

Más información en: https://www.youtube.com/channel/UCPwXTXn3zfkKG-qYyYg1FRdQ

Diplomados

Gestión Académica en Instituciones de Educación Superior en Línea: Coordinado por la Universidad de Guadalajara-UDG-Virtual con el objetivo de analizar estrategias y procedimientos apropiados para la gestión de los procesos académicos en las instituciones de educación superior en línea.

Más información: http://educacioncontinua.udgvirtual.udg.mx/curso/gestion-academica-en-instituciones-de-educacion-superior-en-linea/

Planeación y gestión universitaria en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: con el objetivo de fortalecer los procesos de planeación y evaluación institucional que permitan orientar el logro de los objetivos y metas de su entidad universitaria y su correspondiente vinculación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El diplomado se está desarrollando en coordinación con la UNAM.



Revista Universidades

Universidades ha sido el órgano editorial que ha acompañado a la UDUAL desde sus inicios. Es un espacio donde el mundo académico ha vertido sus preocupaciones, sus ideas y sus discusiones. Vehículo intelectual siempre abierto a un diálogo franco, hoy es uno de los rasgos distintivos de la UDUAL y una de las revistas con más eco en la región. A partir de 2019 comenzó su formato exclusivamente electrónico, tratando de alcanzar más y mejores lecturas en el continente universitario.

En sus trimestres, especialistas en diversos temas trazan sus cuestionamientos sobre la educación superior dentro de la sección "Dossier". En "Documentos" presentamos parte del archivo de UDUAL, perteneciente a las memorias de la defensa de la autonomía universitaria. Igualmente, exponemos regular-

mente en una sección cultural, "Reflejos", reseñas, reflexiones, convocatorias y toda una vida intensa alrededor de los motivos académicos, edificando un discurso enfático de los distintos intereses universitarios.



La revista *Universidades* incluye también una sección que permite mirar "A distancia" la evolución, la contribución y el futuro de los modelos educativos no convencionales; otra sección, de entrevistas, en línea, que da "Voces" a protagonistas de la educación en la región, y una más "De coyuntura", atenta a los temas vigentes que tocan todo lo relacionado con el mundo académico.

En cada entrega, nuestro emblema es la sección "Plástica", una muestra única de artistas latinoamericanos que ceden cordialmente su obra para nuestras páginas, históricas ya.

Cuadernos de Universidades

La colección *Cuadernos de Universidades* recoge textos que problematizan y abren la puerta a diagnósticos y propuestas de largo aliento de especialistas en la educación superior de nuestra región. De nuevo cuño, articula y proyecta varias de las inquietudes que, alrededor de una agenda común, buscan ser una visión integral de las universidades latinoamericanas y caribeñas.

Coediciones

A partir de la celebración centenaria de la autonomía universitaria en Latinoamérica, en 2019, el impulso de coeditar libros de gran alcance, a lado de una casa editorial tan prestigiosa como Siglo XXI Editores, la UNAM, o la Universidad de Guadalajara, dio un primer paso en la UDUAL.

Autonomías bajo acecho es un libro toral, hecho con las más prestigiosas voces académicas del continente, que desentraña la problemática de la autonomía en las universidades de América Latina, toda vez que remarca la necesidad de su persistencia en la lógica de la enseñanza actual y futura.

El poder de la universidad, de Adrián Acosta, es un ensayo histórico-sociológico que, lindando en el estudio de la conformación de las primeras universidades de América, se proyecta la fuerza con que, dentro de los preceptos de la academia, nació un estrato social más en la sociedad por demás compleja de la colonización.



La UDUAL cuenta con diversas ventanas de difusión, entre las cuales destacan las redes sociales, con sus diversos lenguajes y públicos. El alcance de Facebook, el dinamismo de Twitter y la originalidad de Instagram se complementan y son vitales para lograr una mayor interacción con un mejor posicionamiento de nuestro discurso institucional.

Mediante estrategias de comunicación trasmedia, donde estas redes sociales adquieren especial relevancia, la UDUAL difunde las actividades de la Secretaría General y de las universidades afiliadas, con el objetivo de visibilizarlas regionalmente y mostrar sus logros a nuevas audiencias.

UDUAL TV

En UDUAL TV se difunden a través de YouTube las actividades de la Secretaría General y de las IES afiliadas. Nos inscribimos en la ruta de la reinvención de la televisión, ahora en línea, mejorando la calidad de contenidos y valorizándolos con responsabilidad social.

UDUAL TV es una plataforma audiovisual que divulga la defensa de la autonomía universitaria y la internacionalización e integración latinoamericana, con un lenguaje que responde a la diversidad cultural de América Latina y el Caribe, y con un contenido que reúne convocatorias, entrevistas, reportajes, foros documentales de interés artístico y universitario, entre otros productos audiovisuales.

Boletines regionales universitarios

De periodicidad mensual, los *Boletines regionales universitarios* son espacios de divulgación del quehacer universitario latinoamericano y caribeño. Cada boletín contiene una curaduría de las noticias científicas, culturales y del gobierno, además de una guía de sus actividades más relevantes.



- Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN)
- Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas (GCUB)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)
- Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue
- Corporación de Televisión de las Universidades del Estado Chileno (UESTV)
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
- Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales de Iberoamérica (ATEI)
- Radio Iberoamericana Universitaria (RIU)
- Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD)

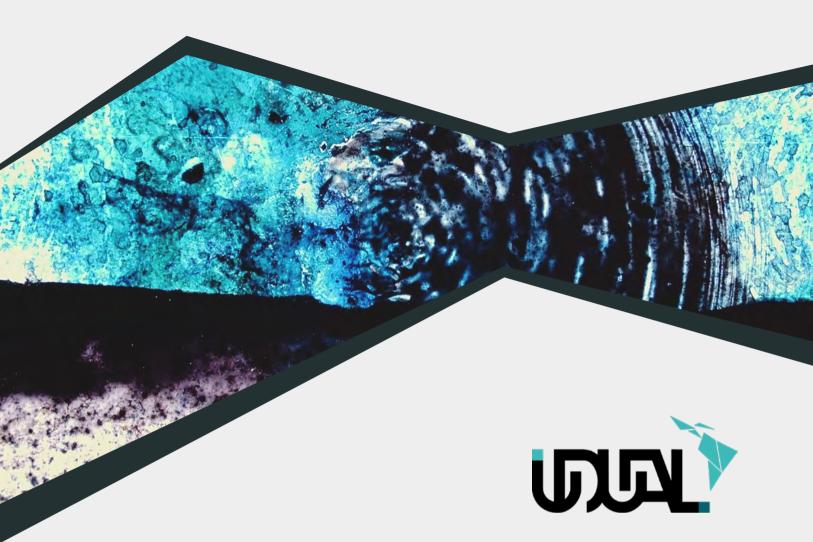


Andrés Bello

El objetivo del Premio Andrés Bello es impulsar la investigación y contribuir con la vinculación entre ciencias y humanidades en el desarrollo de los países de la región, galardonando la mejor investigación sobre educación superior en América Latina y el Caribe.

Carlos Martínez Durán

El premio Doctor Carlos Martínez Durán condecora al universitario o universitaria perteneciente a las universidades afiliadas de la UDUAL, cuya trayectoria de toda una vida haya contribuido de manera relevante a promover la integración latinoamericana y el mejoramiento del quehacer universitario.



ICONOGRAFÍA

Debido a la diversidad de las imágenes utilizadas, aquí se enlistan los nombres y títulos de las obras.

Portada y contraportada. *Rodete* de **Ernesto Baca**. Las siguientes obras de **Baca** aparecen, a detalles, en las páginas anotadas: *Antes de la sombra*, pp. 14-15; *Krishna*, p. 19; *Dante*, pp. 16-17

Las obras de **Manuela G. Romo** aparecen, a detalles, en las páginas: Sin título, pp. 1, 2, 7 y 8; Sin título, pp. 5-6; sin título, p. 3; sin título, p. 4 y sin título, p. 18.

Las obras de **Génesis Alayón** aparecen, a detalles, en las páginas: *Banderines 1*, pp. 9-11; sin título, p. 10.

Detalles de la obra de **Alejandro Santiago** correspondiente a la colección *2501 migrantes* aparecen en las páginas 12 y 13, fotografiadas por **Federico Chao** .

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dirección

Ricardo Flores Magón 1, Nonoalco-Tlatelolco Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06995, Ciudad de México Teléfono: (52) 55 5117 2818, ext. 49762

Correo electrónico

contacto@udual.org enlace@udual.org